

María, 3 de Abril del 2008.

Señores:

ACCIONISTAS ARMAPAC S.A.

Ciudad:-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito emitir el INFORME DEL COMISARIO, correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la junta de accionistas.

2.- Se encuentra al día en todo los pagos de impuestos y contribuciones.

3.- Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han contabilizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Muy atentamente



MARIELA MENDOZA

COMISARIO



10 MAR 2008